	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 02	**SUPERVISION**	X	**DE SEGUIMIENTO**		
			PARA PAGO		X
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	No aplica	Hasta:	No aplica	
Periodo para pago	Desde:	Septiembre 2024	Hasta:	Septiembre 2024	
Fecha Elaboración de Informe		Septiembre 2024			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*PATRICIA RESTREPO VELEZ*
	CARGO:	*SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Patricia.restrepo@sabaneta.gov.co*

INFORMACION GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-01-2147-24
FECHA DE CONTRATO	09/08/2024
NUMERO CDP	3687 del 23/07/2024
CONTRATISTA	CORPORACION COLOMBIA VIVE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900103235-1
PROYECTO	-Fortalecimiento metodologías flexibles población vulnerable y extra edad
VALOR	$445.100.569
PLAZO	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2024..
FECHA DE INICIO DEL SECOP	09/08/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2024.
ADICION	No aplica
PRORROGA	No aplica
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO Y EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICIÓN DE EXTRAEDAD, Y METODOLOGÍAS FLEXIBLES EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA.	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	4150					
	FECHA:	09		08		2024	
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	X	NO		NO APLICA		

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

2. Atención integral a los estudiantes con diagnostico o capacidades diferentes; especialmente los estudiantes con movilidad reducida, discapacidad visual y auditiva.	Para el presente periodo los profesionales de apoyo realizaron seguimiento constante a la población escolar que presenta algún tipo de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales en las diferentes Instituciones Educativas oficiales del Municipio. Dicho seguimiento corresponde a caracterización, identificación de la población, registro y actualización en base de datos SIMAT. **Cumplida**
3.Realizar la valoración pedagógica a los estudiantes remitidos por el docente de aula con presunta discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje escolar y del comportamiento	Para el periodo se realizaron valoraciones pedagógicas solicitadas por los docentes según la identificación de dificultades en el proceso de aprendizaje de algunos estudiantes. Algunas de estas valoraciones determinaron la necesidad de realizar valoración neuropsicológica, las cuales arrojaron una impresión diagnostica. Se realizó socialización de estos resultados tanto con familias como con docentes para la atención acorde a las recomendaciones. Así mismo, se activaron ruta con entidades de salud para la vinculación de estos estudiantes a procesos terapéuticos requeridos. Igualmente, para e ste periodo se evidencia el acompañamiento por parte de los profesionales de apoyo de fonoaudiología y tiflólogo. **Cumplida**
4.Generar acciones y actividades que fortalezcan el accionar pedagógico de los docentes que intervienen en los procesos de metodología flexible e inclusión	Los profesionales de apoyo que acompañan procesos en las diferentes Instituciones Educativas oficiales del Municipio, realizaron durante el periodo diversos espacios de formación con docentes, familias y estudiantes, donde se realizó una socialización de aspectos importantes en la prestación del servicio de atención en inclusión de la población escolar y los modelos educativos flexibles. Entre los temas a tratados están: DUA, PIAR, procesos terapéuticos, ajustes, hábitos de estudio, aspectos relevantes de diagnósticos como DI, TDAH y TEA, entre otros. **Cumplida**
5.Atención en pedagogía reeducadora y psicosocial para los estudiantes en condición de extraedad que presenten consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones.	Para este periodo se evidencia impacto en algunas Instituciones Educativas oficiales del municipio de Sabaneta, en los cuales se identificaron la necesidad de generar espacios de promoción y prevención frente a la presunta problemática de consumo de sustancias psicoactivas. **Parcialmente cumplida**
6.Generar estrategias de acompañamiento a los estudiantes perfilados con algún talento excepcional y acompañar a las familias y los docentes para la debida flexibilización curricular y prácticas de enseñanza y aprendizaje que fortalezcan sus capacidades.	Para este periodo no se cumple a cabalidad actividades que den respuesta a este ítem, sin embargo, se vienen adelantando acciones con la secretaria de educación para la programación de actividades que conlleven a la atención de la población categorizada con capacidades y/o talentos excepcionales en las 8 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Sabaneta. **Parcialmente cumplida**
7.Entrega de material y acompañamiento para implementación del mismo por parte de los docentes y estudiantes de los procesos de metodologías flexibles (Caminar en Secundaria)	Para este periodo no se llevan a cabo actividades que en cumplimiento con el presente Ítem

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	
	No	X

PERSONA JURIDICA	SI
Planilla Numero	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Periodo de Cotización	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Fecha de Pago	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Valor Base de Cotización	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Salud	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Pensión	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
ARL tipo de riesgo	N/A Se anexa Carta de Parafiscales

2.3.1. Otros seguimientos administrativos:

A la fecha del presente informe no se han presentado novedades administrativas que deriven en incumplimientos

2.4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*

2.5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

2.6. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago

2.7. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar